ACTA FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MM-MC-SE-014-2024 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ALIMENTICIOS Y LOGÍSTICOS ESENCIALES PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE MACANAL".

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIENTE MIL PESOS MLCTE ($22.347.000,00)

El funcionario asesor de evaluación del presente proceso de selección de mínima cuantía identificado con el número **MM-MC-SE-014-2024,** en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 4° del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, procede a efectuar verificación final de requisitos habilitantes y evaluación, una vez cumplido el termino de traslado, como sigue:

1. SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO CC No. 52010570 DE BOGOTÁ	28/11/2024 9.24 am	$22.347.000,00

1. VEIRIFICACIÓN MIPYME

Atendiendo que en el presente proceso fue publicado aviso de 27 de diciembre de 2024 donde se limitó a Mipymes Municipales, se procede a la verificación, la cual arroja los siguientes resultados:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	DOMICILIO	ACREDITACIÓN
1	LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO CC No. 52010570 DE BOGOTÁ	MACANAL, VEREDA EL VOLADOR FINCA SAN REMO	SI

Realizada dicha verificación, la proponente proponentes cumplen, por lo que se procederá como sigue:

2. VERIFICACIÓN REQUSITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, el funcionario responsable de evaluación procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, como sigue:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO CC No. 52010570 DE BOGOTÁ

REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRA PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURIDICA DE LOS OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	SI CUMPLE, FOLIOS 1	

2. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la *Contraloría General de la República*	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
3. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
4. Certificado de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBERAN APORTAR LOS OFERENTE PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE (folios)**	**NO CUMPLE (folios)**
1. Carta de Presentación de la Propuesta, CONFORME AL ANEXO, suscrito por el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, o apoderado debidamente acreditado.	SI CUMPLE, FOLIOS 3	
2. *Propuesta económica*, CONFORME AL ANEXO	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
3. Compromiso anticorrupción CONFORME AL ANEXO	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
4. Oferta técnica - ficha técnica del producto ofertado CONFORME AL ANEXO.	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
5. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o cedula de extranjería o pasaporte según corresponda y dependiendo de si el oferente es nacional colombiano o extranjero.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
6. Acreditar que ha resuelto su Situación Militar, con el aporte de copia de la Libreta Militar, cuando se trate de hombres menores de 50 años; en caso de personas jurídicas el requisito lo acreditara el representante legal.	NO APLICA	
7. Registro Único Tributario. Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación.	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
8. Certificado de matrícula mercantil con expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar ofertas en el presente proceso, renovado a 2024	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
9. Declaración juramentada en que el proponente persona natural o la persona jurídica y su representante Legal acreditan la ausencia de *inhabilidades* e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, así como la ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con entidades estatales CONFORME AL	SI CUMPLE, FOLIOS 1	

ANEXO; para el caso de consorcios o uniones Temporales el Representante Legal del *Consorcio o de la unión Temporal* aportara documento de Declaración juramentada en que conste que ningún de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal cumplen con las condiciones antes fijadas.		
10. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar Documento de conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA	
11. Acreditar con documentos que el oferente persona natural o jurídica o cada uno de los consorciados o Unidos Temporalmente se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art. 23 ley 1150 e 2007).	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
12. *PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO*: N.A.	*NO APLICA*	
13. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO: N.A.	NO APLICA	
14. EXPERIENCIA GENERAL. El proponente deberá acreditar con su Cámara de Comercio que es una persona natural o jurídica con calidad de comerciante, con un establecimiento de comercio debidamente registrado, y que contenga la siguiente actividad comercial CIUU en su cámara de comercio: 5621 Catering para eventos	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
15. EXPERIENCIA ESPECIFICA. Acreditar haber suscrito y liquidado por lo menos tres (03) contratos con entidad pública o privada dentro del cual uno de ellos debe tener relación directa y especifica con SERVICIO O SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS otro con SUMINISTRO DE *BIENES Y SERVICIOS* y otro *ELEMENTOS* PARA ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN, cuyo valor total o sumado sea igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV)	SI CUMPLE, FOLIOS 16	
16. En caso de que el oferente sea persona jurídica, presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, renovado mínimo al año 2024, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia atrás desde la fecha máximo para la presentación de ofertas, la entidad tendrá en cuenta:	NO APLICA	

a. Objeto social de la persona jurídica: Se verificará que la persona jurídica este *autorizada y posee la actividad* económica que le permita cumplir con el objeto del contrato. **a.** Contar con establecimiento. **b.** La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. **c.** Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.		
17. Garantía de seriedad (si aplica).	SI CUMPLE, FOLIOS 8	

RECOMENDACIÓN

En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por **LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO CC No. 52010570 DE BOGOTÁ, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda a la alcaldesa municipal, **ACEPTAR** de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente **LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO CC No. 52010570 DE BOGOTÁ**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Macanal, a los veintinueve (29) días de noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024),

Se suscribe,

GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Secretaria de Gobierno y Tic´s